

HONORABLES JUECES DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

JUEZA PONENTE XIMENA ALEJANDRA CÁRDENAS REYES

MGS. PRISCILLA HURTADO CHICA, Directora Distrital 07D02 Machala Salud, dentro del proceso **No. 0019-18-IS**, Acción de Incumplimiento de Sentencias y Dictámenes Constitucionales, planteado por la Ciudadana **JESSICA IRINA PEÑA GUILLÉN**, con el debido respeto comparezco ante su Autoridad para manifestar lo siguiente:

Solicito que se tome en cuenta lo informado por la Directora Distrital Mgs. Priscilla Hurtado Chica, mediante escrito del 15 de Agosto del 2022, en el cual se adjunta curs de pago y roles de pago con los cuales se demuestra que la Institución Accionada ha dado cumplimiento al pago ordenado por la Sala de lo Civil de la Corte Provincial de Justicia de El Oro dentro del Juicio No. 07112-2013-0348, conforme a la liquidación efectuada en el Proceso No. 17811-2018-00471.

Se adjunta constancia de la fe de presentación de escrito de fecha 15 de Agosto del 2022 con los respectivos anexos.

Sírvase proveer conforme a derecho.

ABG. LISBETH PATIÑO BARRAGÁN
Analista Distrital de Asesoría Jurídica
MAT. 07-2011-13 FAO